ACTA DE TERMINACION
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS
CONTRATO N° **CPS-MU-063-2026**

CONTRATISTA: JUAN DAVID JIMENEZ ARGAEZ

CC 1.048.016.025

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA. EJECUCIÓN DE ACTMDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO LAS POLÍTICAS, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ORIENTADOS A LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL CON TRANSVERSALIZACIÓN TERRITORIAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA"

VALOR INICIAL: $18.916.356

VALOR ADICION: $ 9.480.678

PLAZO INICIAL: Seis (6) meses

PRORROGA: Tres (3) meses

FECHA TERMINACION: **15 de octubre 2026**

Se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Desarrollo Social y Etnias el señor Juan David Jiménez Argaez en calidad de CONTRATISTA y el señor **Edwar Castillo Piedrahita**, como Supervisor y en representación del Municipio de Urrao con el fin de realizar la presente acta de terminación bilateral, correspondiente al Contrato N° **CPS-MU-063-2026,** del año 2026.

SE DEJA CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:

1) El contratista Juan David Jiménez, ejecutó el contrato enunciado anteriormente, en la Secretaría de Desarrollo Social y Etnias dando inicio a la ejecución el día 15 de enero de 2026
2) El contrato tuvo un valor total de **VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($28.442.034),** finalizando el día 15 de octubre del año 2026, cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

Powered by CamScanner

3) El supervisor manifiesta que el desempeño del contratista respecto a lo compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue adecuado a las necesidades administrativas.
4) Al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social para el último pago (Ver anexo).

El supervisor da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato. El contratista y el supervisor manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato No **CPS-MU-063-2026,** del año 2026. cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA A TRAVÉS DE LA. EJECUCIÓN DE ACTMDADES OPERATIVAS Y ASISTENCIALES PARA EL FORTALECIMIENTO LAS POLÍTICAS, PROYECTOS, PROGRAMAS Y ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS ORIENTADOS A LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL CON TRANSVERSALIZACIÓN TERRITORIAL A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ETNIAS DEL MUNICIPIO DE URRAO, ANTIOQUIA"**

5) El supervisor del contrato certifica que el contratista cumplió con todas las obligaciones pactadas en él.
6) Se presenta el balance final, que da cuenta de los movimientos financieros del contrato:

PERIODO QUE SE AUTORIZA PAGAR	No. DE FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR COBRADO EN EL PERÍODO	% DE EJECUCIÓN POR EL PERÍODO
Enero	1	$1.580.113	8,33%
Febrero	2	$3.160.226	16,67%
Del 01 al 31 de marzo de 2026	3	$3.160.226	16,67%
Abril	4	$3.160.226	16,67%
Mayo	5	$3.160.226	16,67%

Powered by CamScanner

Junio	6	$3.160.226	16,67%
01 de julio al 15 de julio de 2026	7	$1.580.113	5,56%
Del 16 al 31 de julio	8	$1.580.113	5,56%
Del 01 al 30 de agosto	9	$3.160.226	16,67%
Del 01 al 30 de septiembre	10	$3.160.226	16,67%
Del 01 al 15 de octubre	11	$1.580.113	8,33%

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	$18.961.356
OTRO SI	$9.480.678.
VALOR TOTAL	$28.442.034
VALOR PAGADO	$26.861.921
VALOR A PAGAR EN EL PERIODO	$ 1.580.113
SALDO DESPUES DEL PAGO	0

7) Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 16 de octubre de 2026.

Edwar Castillo P.
EDWAR CASTILLO PIEDRAHITA
Secretario de Desarrollo Social y Etnias

Juan David Jiménez
JUAN DAVID JIMENEZ ARGAEZ
Contratista

Powered by CamScanner